

Fecha: 08-06-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Acuerdo para la Paz y el Entendimiento: ¿logrará contribuir al fin del conflicto mapuche?

Pág.: 29
Cm2: 760,6

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Por Magdalena Andrade N.

22 puntos que hablan de propuestas para restituir tierras al pueblo mapuche, con una inversión de más de 4 mil millones de dólares; de reparar el daño causado por la violencia en la macrozona sur del país –entre las regiones del Biobío y Los Lagos– y de la creación de órganos políticos que fomenten el entendimiento entre pueblos indígenas y el Estado de Chile.

Ese es el corazón del Acuerdo para la Paz y el Entendimiento: el informe final que acaba de entregar la comisión presidencial del mismo nombre, compuesta por nueve consejeros de distintos sectores políticos. Durante dos años, el grupo trabajó en un documento que combina acciones gubernamentales, trabajo legislativo y una consulta a las comunidades para lograr dar fin a un conflicto centenario, que en la última década se ha agudizado al punto que desde hace tres años se vive en la zona bajo estado de excepción.

¿Logrará este Acuerdo ser sostenible en el tiempo, en un escenario como el actual, de elecciones presidenciales y polarización política?

Esa fue la pregunta central del nuevo capítulo de Sesiones Board, una serie de encuentros impulsados por La Tercera, Pulso, Duna y la Universidad Andrés Bello que reúnen a distintos líderes de opinión en torno a las ideas que definen el presente y el futuro del país.

En esta oportunidad, junto al periodista y productor ejecutivo de La Tercera Polo Ramírez estuvieron la senadora por La Araucanía y miembro de la Comisión Presidencial por la Paz y el Entendimiento Carmen Gloria Aravena; el académico de Derecho de la Universidad Andrés Bello y excoordinador de Seguridad de la Macrozona Sur Pablo Urquizar, y los abogados expertos en el tema mapuche Cristóbal Carmona y Salvador Millaleo.

“Después de tres años de estado de excepción, el país no resiste mantener una situación como la de hoy, que tiene a cuatro regiones, especialmente a La Araucanía, sin soluciones concretas”, dijo a modo de introducción la senadora Aravena.

“La Comisión hizo un trabajo notable acercando la posición de personas que piensan muy distinto. Lo decisivo está en esta etapa: ¿cómo se va a llevar a la práctica? Eso todavía está por verse”, agregó el abogado Salvador Millaleo, haciendo alusión a los cuatro intentos anteriores por lograr un consenso –durante los gobiernos de Aylwin, Lagos, Bachelet y Piñera– que no llegaron a puerto.

Pablo Urquizar, quien también es coordinador del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (OCRIT UNAB), reconoció el acuerdo “como un avance del Estado, tanto en las temáticas de seguridad como de las tierras”.

“El Estado de excepción ha permitido reducir la violencia en la zona en un 68%, pero respecto de la deuda del Esta-



Junto a Polo Ramírez estuvieron el académico de Derecho UNAB Pablo Urquizar, la senadora Carmen Gloria Aravena y los abogados Cristóbal Carmona y Salvador Millaleo. Foto: Rodrigo Bacigalupe.

Acuerdo para la Paz y el Entendimiento: ¿logrará contribuir al fin del conflicto mapuche?

Luego de un trabajo de dos años, la comisión presidencial del mismo nombre –compuesta por nueve consejeros de distintos sectores políticos– entregó su informe con medidas cuya implementación dependerá del Estado, el Parlamento y una consulta indígena. ¿Qué pasará con sus propuestas una vez que comience un nuevo gobierno, en marzo del próximo año? Esa fue la pregunta central del nuevo capítulo de Sesiones Board.

do con el pueblo mapuche no se había avanzado. Ahora hay un apoyo transversal en una propuesta que solucione esta problemática”, dijo, mientras que el abogado Cristóbal Carmona lo definió como “una propuesta que genera un avance sustantivo en delinear ciertas salidas al conflicto, que fija ciertos límites para que la respuesta al pueblo mapuche sea factible”.

Una continuidad incierta

Dentro de lo más destacado del Acuerdo, los panelistas coincidieron en que el plan de restitución de tierras es uno de los avances más concretos. También resaltan que vaya de la mano de un plan de desarrollo económico del pueblo mapuche, la reparación ante el daño que ha provocado la violencia en la zona y el trabajo por un acuerdo político entre ambos actores.

Sin embargo, el documento no ha estado exento de críticas. Una de ellas por la

falta de unanimidad, debido al voto final en contra de uno de los miembros de la comisión, Sebastián Naveillán, presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco.

“Todo lo que construimos en el conjunto es lo mejor que pudimos hacer. Fue un proceso impecable”, destacó la senadora Carmen Gloria Aravena, reafirmando la legitimidad del trabajo.

Ahora, la gran pregunta es: el próximo gobierno ¿seguirá el camino iniciado por la administración de Gabriel Boric?

“Claramente puede afectar su ejecución y está en manos del Ejecutivo. Se necesita un gran acuerdo político para avanzar en la gran cantidad de reformas”, advirtió Cristóbal Carmona.

Para Pablo Urquizar, junto con la “obligación del Estado de restituir las tierras”, tiene el deber de respaldar el acuerdo. Por su parte, la senadora Aravena dijo que “el país está cansado del qué me conviene. Los cálculos mezquinos no caben aquí. “Yo esperaré que no dependiera de

“Esperaría que (la continuidad del Acuerdo) no dependiera de quien resulte electo. Sería una pérdida enorme para el país”.

Carmen Gloria Aravena, senadora por La Araucanía.

quien resulte electo. Sería una pérdida enorme para el país, un fracaso para la historia de Chile”.

Para Salvador Millaleo, si la democracia no logra solución al conflicto, la violencia seguirá existiendo: “Mientras no haya acuerdos relevantes esto no va a mejorar”, concluyó.